ADENDA Nº 3

Caacupé, 26 de setiembre de 2013.-

Señores
OFERENTES
Presente:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Cordillera, se dirige a Uds., en referencia al proceso de Contratación por Concurso de Ofertas Nº 07/2013 para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS", ID N° 253.994**; a objeto de comunicar las siguientes modificaciones de la presente convocatoria.- -

Asimismo, se recuerda que dichas modificaciones o enmiendas realizadas formarán parte de las Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

			- 1 Tarjeta Wireless adicional PCI de 300 Mbps - Audio: Entrada para micrófono, Jack para audífonos y bocinas estéreo. - 8 puertos USB como mínimo de 2,0 o superior (por lo menos 02 deben ser frontal). - 1 Zapatilla para conexión eléctrica 220 Watts. - 1 Gabinete con sistema de seguridad por medio de candados pequeños de acero y llaves. Las llaves no deberán abrir más de un equipo. • AUDIO: Audio integrado. **MONITOR** • Tamaño diagonal Visible del monitor LCD o LED (Preferentemente LED) de 19", Resolución 1280 x 768. Resolución de Puntos de 0,264mm o superior (No se aceptará monitores de marcas distintas al resto de la computadora). **MOUSE Y PAD** • Optico USB con cable de conexión, con conector USB, con botón o rueda scroll mause pad incluido (No se Aceptará Mouse de marcas distintas al resto de la computadora). **TECLADO** • Español USB con cable, teclas opcionales de acceso rápido a Internet, correo, y multimedia (No se aceptará monitores de marcas distintas al resto de la computadora) CERTIFICACIÓN ISO 9001:2000; ISO 7779 Y/O CERTIFICACIONES SIMILARES. **OBSERVACIÓN**: Garantía escrita de 3 años como mínimo, con provisión de todas las partes sin cargo alguno durante del periodo, así también los equipos deberán ser retirados para su reparación, mantenimiento o verificación por la empresa adjudicada de la sede del Palacio de Justicia de Cordillera, en coordinación con las Secciones de Patrimonio e Informática, en un plazo no mayor a 48 hs., de recibida la notificación.
2	*43211508-001*	*COMPUTADORAS PERSONALES (PC)*	**C.P.U.** • PROCESADOR: cuatro núcleos con capacidad de ocho subprocesos, (de igual o superior capacidad, los mismos son mencionados de forma referencial). • VELOCIDAD: 3.1 Ghz. • CACHE: 6M • FSB: 1.333 Mhz. • MEMORIA RAM: 8GB DDR3 de 1333 Mhz Máximo en 02 Sot • ALMACENAMIENTO: Disco 1 Tb Gb SATA de 7200 rpm. • ACCESORIOS: Grabador de DVD +/-R con Software. • SISTEMA OPERATIVO: Windows 7, OEM, preinstalado, original en español, con licencia legal y Cd para recuperación. Versión Pro 32Bit. El Sistema Operativo deberá estar registrado de la siguiente forma Circunscripción Judicial de Cordillera (Nombre) – Corte Suprema de Justicia (Organización). • SOFTWARE PREINSTALADO: MS Office 2013, OEM, preinstalado original en español con Licencia Legal y CD para recuperación Versión Standr 32 Bit. El Software deberá estar registrado de la siguiente forma Circunscripción Judicial de Cordillera (Nombre) – Corte Suprema de Justicia (Organización). • COMUNICACIONES: Ethernet 10/100/1000 Mbps integrada. • PUERTOS Y OTROS ACCESORIOS: - 1 paralelo - 1 Tarjeta Wireless adicional PCI de 300 Mbps. Audio: Entrada para micrófono, Jack para audífonos y bocinas estéreo. - 8 puertos USB como mínimo de 2,0 o superior. - 1 Acelerador gráfico de 1GB. - 1 Zapatilla para conexión eléctrica 220 Watts. - 1 Gabinete con sistema de seguridad por medio de candados pequeños de acero y llaves. Las llaves no deberán abrir más de un equipo. • AUDIO: Audio integrado. **MONITOR LCD DE 19" COLOR** • Tamaño diagonal Visible del monitor LCD o LED (Preferentemente LED) de 19", Resolución 1280 x 768. Resolución de Puntos de 0,264mm o superior (No se aceptará monitores de marcas distintas al resto de la computadora).

			MOUSE Y PAD • Optico USB con cable de conexión, con conector USB, con botón o rueda scroll mause pad incluido (No se Aceptará Mouse de marcas distintas al resto de la computadora). **TECLADO** Epañol USB con cable, teclas opcionales de acceso rápido a Internet, correo, y multimedia (No se aceptará monitores de marcas distintas al resto de la computadora). CERTIFICACIÓN ISO 9001:2000; ISO 7779 Y/O CERTIFICACIONES SIMILARES **OBSERVACIÓN**: Garantía escrita de 3 años como mínimo, con provisión de todas las partes sin cargo alguno durante del periodo, así también los equipos deberán ser retirados para su reparación, mantenimiento o verificación por la empresa adjudicada de la sede del Palacio de Justicia de Cordillera, en coordinación con las Secciones de Patrimonio e Informática, en un plazo no mayor a 48 hs., de recibida la notificación.
3	*43211509-001*	*NOTEBOOK*	**NOTEBOOK** • MICROPOCESADOR: cuatro núcleos con capacidad de ocho subprocesos (de igual o superior capacidad, los mismos son mencionados de forma referencial) • CACHE DE MICROPOCESADOR: 6MB de cache de nivel 3 • MEMORIA: SDRAM DDR3 DE 8GB (1DIMM) o superior • GRAFICOS DE VIDEO: acelerador de 1Gb o mayor • PANTALLA: retroiluminación LED de alta definición BrightView de 15,4" o mayor • DISCO DURO: Unidad 1TB (5400 rpm) • UNIDAD MULTIMEDIA: Grabador de DVD Sùper Multi o con lector de BLUERAY • TARJETA DE RED: LAN Ethernet 10/100 base-t (conector rj 45) • CONECTIVIDAD INALAMBRICA: WLAN 802.11B/G/N, BLUETOOTH • SONIDO: altavoces estéreo incorporado • TECLADO: con teclado numérico en español • DISPOSITIVO SEÑALADOR: Panel táctil con botón Activar/Desactivar y soporte para multigestos de precisión y otros. • PUERTOS EXTERNOS: Lector de medios digitales multiformato para Tarjetas Secure Digital y Multimedia. 2 U.S.B., O Super Speed 3.0; 1 USB 2.0.; 1 HDMI; 1 VGA(15 pines), 1 RJ 45 (LAN); 1 para auriculares; entrada de micrófono. • ENERGÍA: Adaptador de CA de 65w de 220/240w, batería de ion de litio de 6 celdas (47WH) o superior. • DESCRIPCIÓN DE MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN: Cámara Web HD con Micrófono Digital Integrado. CERTIFICACIÓN ISO 9001:2000; ISO 779 Y/O CERTIFICACIONES SIMILARES. **OBSERVACIÓN**: Garantía escrita de 3 años como mínimo, con provisión de todas las partes sin cargo alguno durante del periodo, así también los equipos deberán ser retirados para su reparación, mantenimiento o verificación por la empresa adjudicada de la sede del Palacio de Justicia de Cordillera, en coordinación con las Secciones de Patrimonio e Informática, en un plazo no mayor a 48 hs., de recibida la notificación
4	*39121004-018*	*UPS*	**UPS de DOBLE CONVERSION ON - LINE** • POTENCIA: 1500VA como mínimo. • VOLTAJE DE ENTRADA: 220 V/230V. El equipo debe poseer cuatro puertos de salida como mínimo a 220 volts. Debe acompañarse de cables power, con la cantidad exacta según los puertos de salid disponibles. • REGULACIÓN DE TENSIÓN: regulación automática de tensión (AVR) • PROTECCIÓN: contra sobrepicos y corto circuitos, sobre tensiones y rayos en la línea de alimentación. • BATERIAS: secas y selladas libre de todo mantenimiento. • AUTONOMIA: de 30 min o superior • ALARMAS: audibles para emergencia: Batería baja, sobrecarga, etc. • CERTIFICACIÓN DE CALIDAD TOTAL: ISO 9000 o Certificaciones similares. • CERTIFICACIÓN DE CALIDAD ELECTRÓNICA: CE, GOST, GS. • COMPATIBILIDAD CON SISTEMAS OPERATIVOS: Driver para Windows 9x/NT/2000/XP/VISTA/7 • FRECUENCIA DE ENTRADA: 47 – 63 Hz **OBSERVACIÓN**: Garantía escrita de 3 años como mínimo, con provisión de todas las partes sin cargo alguno durante del periodo, así también los equipos deberán ser retirados para su reparación, mantenimiento o verificación por la empresa adjudicada de la sede del Palacio de Justicia de Cordillera, en coordinación con las Secciones de Patrimonio e Informática, en un plazo no mayor a 48 hs., de recibida la notificación

LOTE N° 2

ITEM	*CÓDIGO*	*DESCRIPCION DEL BIEN*	*ESPECIFICACIONES TÉCNICAS*
1	*43212106-001*	*IMPRESORA MATRICIAL CARRO CORTO*	**IMPRESORA MATRICIAL CARRO CORTO** DE 24 AGUJAS, 80 COLUMNAS • INTERFACES: Bidireccional IEEE 1284 Paralelo USB; ranura Tipo B para tarjetas de interfaz opcionales. • ANCHO DE COLUMNA: 80 • NIVEL DE RUIDO: 55 dBA (patrón ISO 7779) o Certificaciones similares. • PANEL DE CONTROL: Caracteres, picth, pausa; arrancar, selección de bin, línea de alimentación, alimentación de formulario, carga, expulsar, micro ajustes, parte superior del formulario ajustes, posicionamiento de papel, default feature setting, panel lockout. • BUFFER: 128KB • JUEGO DE CARACTERES: Caracteres 96 ASCII, 14 set internacionales, 1 set legal, 128 definidos por el usuario y 5 páginas de código. • REQUERIMIENTOS ELÉCTRICOS: Requisitos de voltaje:220/230 VAC (+6%, -14%) 240V AC (+/-10%) Frecuencia:50/60 Hz. • VELOCIDAD DE IMPRESIÓN EN CPS: Borrador ultra velocidad 529 cps 440 cps Borrador 330 cps Calidad carta (NQL) 110 cps. • INCLUIR: Cable de conexión USB, 2 cintas de repuestos. **OBSERVACIÓN**: Garantía escrita de 3 años como mínimo, con provisión de todas las partes sin cargo alguno durante del periodo, así también los equipos deberán ser retirados para su reparación, mantenimiento o verificación por la empresa adjudicada de la sede del Palacio de Justicia de Cordillera, en coordinación con las Secciones de Patrimonio e Informática, en un plazo no mayor a 48 hs., de recibida la notificación.
2	*43212105-001*	*IMPRESORA LASER MONOCROMO*	**IMPRESORA LASER MONOCROMO** IMPRESORA MULTIFUNCIÓN • VELOCIDAD DE IMPRESIÓN EN NEGRO (NORMAL, A4): DE 18 PPM O MAS. • PRIMERA PÁGINA IMPRESA EN NEGRO (A4, LISTA): MENOS DE 10 SEGUNDOS • CICLO DE TRABAJO (MENSUAL, A4): HASTA 8000 PÁGINAS O MAS. • VOLUMEN DE PÁGINAS MENSUALES RECOMENDADO: 250 A 2000 O MAS. • TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN: LÁSER. • CALIDAD DE IMPRESIÓN EN NEGRO (ÓPTIMA): Hasta 600 x 600 dpi o 1200 x 1200 dpi. • MANEJO DE PAPEL ESTÁNDAR/ENTRADA: Bandeja de entrada de 150 hojas o más, alimentador automático de documentos de 35 hojas o mas. • MANEJO DE PAPEL ESTÁNDAR SALIDA: Bandeja de salida de 100 o más hojas boca abajo. • CAPACIDAD DE ENTRADA MÁXIMA (SOBRES): Hasta 10 o más sobres. • OPCIONES DE IMPRESIÓN A DOBLE CARA: Preferentemente automática. • TAMAÑOS DE SOPORTES DE IMPRESIÓN ADMITIDOS: A4; A5; oficio; y otros. • TIPOS DE SOPORTE ADMITIDOS: Papel (láser, normal), sobres, transparencias, etiquetas, cartulinas, postales. • ESPECIFICACIONES ADICIONALES: • VELOCIDAD DEL PROCESADOR: 400 MHz o mas. • MEMORIA DE SERIE: 64 MB o mas. • MEMORIA MÁXIMA: 64 MB o mas. • CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL ESCÁNER: • TIPO DE ESCANEADO: Cama plana, alimentador automático de documentos. • RESOLUCIÓN ÓPTICA DE DIGITALIZACIÓN: Hasta 1200 ppp. • PROFUNDIDAD EN BITS: 24 bits o mas. • TAMAÑO DE ESCANEADO DE CAMA PLANA (MÁXIMO): 216 x 330 mm. • CALIDAD DE ESCANEADO EN NEGRO (NORMAL): Hasta 6 ppm o mas. • ESPECIFICACIONES DE LA COPIADORA: • VELOCIDAD DE COPIA (NEGRO, CALIDAD NORMAL, A4): Hasta 18 cpm o mas. • RESOLUCIÓN DE COPIA (TEXTO EN NEGRO): Hasta 600 x 400 dpi. • RESOLUCIÓN DE COPIA (TEXTO COLOR Y GRÁFICOS): Hasta 600 x 400 dpi.

			• REDIMENSIONADO DE COPIA: 25 to 400%. • NÚMERO MÁXIMO DE COPIAS: Hasta 99 copias. • ESPECIFICACIONES DEL FAX: • VELOCIDAD DE FAX: 33,6 kbps o mas. • PÁGINAS A4 ADMITIDAS EN MEMORIA: Hasta 500 páginas o mas. • RESOLUCIÓN (BLANCO Y NEGRO, MODO ÓPTIMO): Hasta 300 x 300 ppp o mas. • CAPACIDAD MÁXIMA PARA NÚMEROS DE MARCACIÓN RÁPIDA: Hasta 100 números. • RE-LLAMADA AUTOMÁTICA: Sí. • ENVÍO DE FAX RETARDADO: Sí. • SOPORTE DE JUNK BARRIER: Sí. • CONECTIVIDAD: • CONECTIVIDAD ESTÁNDAR: Puerto USB 2.0 de alta velocidad; Puerto de red 10/100Base-T Ethernet; Puerto de teléfono RJ-11. • SISTEMAS OPERATIVOS COMPATIBLES: Microsoft® Windows® 7, Windows Vista®, Windows® XP, Windows® Server 2003; Mac OS X v 10.4, v 10.5, v 10.6; Linux. • REQUISITOS DE ENERGÍA Y OPERACIÓN: • REQUISITOS DE ALIMENTACIÓN: Voltaje de entrada de 220 a 240 VCA (+/- 10%), 50/60 Hz (+/- 2 Hz). **OBSERVACIÓN**: Garantía escrita de 3 años como mínimo, con provisión de todas las partes sin cargo alguno durante del periodo, así también los equipos deberán ser retirados para su reparación, mantenimiento o verificación por la empresa adjudicada de la sede del Palacio de Justicia de Cordillera, en coordinación con las Secciones de Patrimonio e Informática, en un plazo no mayor a 48 hs., de recibida la notificación.

DEBE DECIR: Seccion III. Suministros Requeridos
1.Especificaciones Técnicas

LAS CARACTERISTICAS DESCRIPTIVAS DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE LLAMADO SON LAS MÌNIMAS REQUERIDAS Y BASADAS EN EL INFORME TÉCNICO SUMINISTRADO POR LA SECCIÓN INFORMÁTICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA.
OBSERVACION: NO SE ACEPTARAN RECEPCIONES PARCIALES DE LOS BIENES.
"Resumen de las Especificaciones Técnicas. Los Bienes deberán cumplir con las siguientes Especificaciones Técnicas y Normas: EL VENCIMIENTO DE LAS GARANTIAS DE LOS BIENES OFERTADOS DEBERAN SER SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA PLANILLA DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS MISMOS.

LOTE N° 1

ITEM	*CÓDIGO*	*DESCRIPCION DEL BIEN*	*ESPECIFICACIONES TÉCNICAS*
1	*43211508-001*	*COMPUTADORAS PERSONALES (PC)*	C.P.U. • PROCESADOR: dos núcleos con capacidad de cuatro subprocesos, (de igual o superior capacidad, los mismos son mencionados de forma referencial). • VELOCIDAD: 3.1 Ghz. • CACHE: 3M o mas • FSB: 1.333 Mhz. • MEMORIA RAM: 4 GB DDR3 de 1333 Mhz Máximo en 02 Slot. • ALMACENAMIENTO: Disco 500 Gb SATA de 7200 rpm. • ACCESORIOS: Grabador de DVD +/-r con Software. • SISTEMA OPERATIVO: Windows 7, OEM, preinstalado, original en español, con licencia legal y Cd para recuperación. Versión Pro 32Bit. El Sistema Operativo deberá estar registrado de la siguiente forma Circunscripción Judicial de Cordillera (Nombre) – Corte Suprema de Justicia (Organización). • SOFTWARE PREINSTALADO: MS Office 2013, OEM, preinstalado original en español con Licencia Legal y CD para recuperación Versión Statter 32 Bit. El Software deberá estar registrado de la siguiente forma Circunscripción

			Judicial de Cordillera (Nombre) – Corte Suprema de Justicia (Organización). • COMUNICACIONES: Ethernet 10/100/1000 Mbps integrada. • PUERTOS Y OTROS ACCESORIOS: - 1 paralelo - 1 Tarjeta Wireless adicional PCI de 300 Mbps - Audio: Entrada para micrófono, Jack para audífonos y bocinas estéreo. - 8 puertos USB como mínimo de 2,0 o superior (por lo menos 02 deben ser frontal). - 1 Zapatilla para conexión eléctrica 220 Watts. - 1 Gabinete con sistema de seguridad por medio de candados pequeños de acero y llaves. Las llaves no deberán abrir más de un equipo. • AUDIO: Audio integrado. **MONITOR** • Tamaño diagonal Visible del monitor LCD o LED (Preferentemente LED) de 19", Resolución 1280 x 768. Resolución de Puntos de 0,264mm o superior (No se aceptará monitores de marcas distintas al resto de la computadora). **MOUSE Y PAD** • Optico USB con cable de conexión, con conector USB, con botón o rueda scroll mause pad incluido (No se Aceptará Mouse de marcas distintas al resto de la computadora). **TECLADO** • Español USB con cable, teclas opcionales de acceso rápido a Internet, correo, y multimedia (No se aceptará monitores de marcas distintas al resto de la computadora) CERTIFICACIÓN ISO 9001:2000; ISO 7779 Y/O CERTIFICACIONES SIMILARES. **OBSERVACIÓN**: Garantía escrita de 3 años como mínimo, con provisión de todas las partes sin cargo alguno durante del periodo, así también los equipos deberán ser retirados para su reparación, mantenimiento o verificación por la empresa adjudicada de la sede del Palacio de Justicia de Cordillera, en coordinación con las Secciones de Patrimonio e Informática, en un plazo no mayor a 48 hs., de recibida la notificación.
2	*43211508-001*	*COMPUTADORAS PERSONALES (PC)*	**C.P.U.** • PROCESADOR: cuatro núcleos con capacidad de ocho subprocesos, (de igual o superior capacidad, los mismos son mencionados de forma referencial). • VELOCIDAD: 3.1 Ghz. • CACHE: 6M • FSB: 1.333 Mhz. • MEMORIA RAM: 8GB DDR3 de 1333 Mhz Máximo en 02 Sot • ALMACENAMIENTO: Disco 1 Tb Gb SATA de 7200 rpm. • ACCESORIOS: Grabador de DVD +/-R con Software. • SISTEMA OPERATIVO: Windows 7, OEM, preinstalado, original en español, con licencia legal y Cd para recuperación. Versión Pro 32Bit. El Sistema Operativo deberá estar registrado de la siguiente forma Circunscripción Judicial de Cordillera (Nombre) – Corte Suprema de Justicia (Organización). • SOFTWARE PREINSTALADO: MS Office 2013, OEM, preinstalado original en español con Licencia Legal y CD para recuperación Versión Standr 32 Bit. El Software deberá estar registrado de la siguiente forma Circunscripción Judicial de Cordillera (Nombre) – Corte Suprema de Justicia (Organización). • COMUNICACIONES: Ethernet 10/100/1000 Mbps integrada. • PUERTOS Y OTROS ACCESORIOS: - 1 paralelo - 1 Tarjeta Wireless adicional PCI de 300 Mbps. Audio: Entrada para micrófono, Jack para audífonos y bocinas estéreo. - 8 puertos USB como mínimo de 2,0 o superior. - 1 Acelerador gráfico de 1GB. - 1 Zapatilla para conexión eléctrica 220 Watts. - 1 Gabinete con sistema de seguridad por medio de candados pequeños de acero y llaves. Las llaves no deberán abrir más de un equipo. • AUDIO: Audio integrado. **MONITOR LCD DE 19" COLOR**

			• Tamaño diagonal Visible del monitor LCD o LED (Preferentemente LED) de 19", Resolución 1280 x 768. Resolución de Puntos de 0,264mm o superior (No se aceptará monitores de marcas distintas al resto de la computadora). **MOUSE Y PAD** • Optico USB con cable de conexión, con conector USB, con botón o rueda scroll mause pad incluido (No se Aceptará Mouse de marcas distintas al resto de la computadora). **TECLADO** Epañol USB con cable, teclas opcionales de acceso rápido a Internet, correo, y multimedia (No se aceptará monitores de marcas distintas al resto de la computadora). CERTIFICACIÓN ISO 9001:2000; ISO 7779 Y/O CERTIFICACIONES SIMILARES **OBSERVACIÓN**: Garantía escrita de 3 años como mínimo, con provisión de todas las partes sin cargo alguno durante del periodo, así también los equipos deberán ser retirados para su reparación, mantenimiento o verificación por la empresa adjudicada de la sede del Palacio de Justicia de Cordillera, en coordinación con las Secciones de Patrimonio e Informática, en un plazo no mayor a 48 hs., de recibida la notificación.
3	*43211509-001*	*NOTEBOOK*	**NOTEBOOK** • MICROPOCESADOR: cuatro núcleos con capacidad de ocho subprocesos (de igual o superior capacidad, los mismos son mencionados de forma referencial) • VELOCIDAD: 3.00 MHZ o de superior capacidad. • CACHE DE MICROPOCESADOR: 6MB de cache de nivel 3 • MEMORIA: SDRAM DDR3 DE 8GB (1DIMM) o superior • GRAFICOS DE VIDEO: acelerador de 1Gb o mayor • PANTALLA: retroiluminación LED de alta definición BrightView de 15,4" o mayor • DISCO DURO: Unidad 1TB (5400 rpm) • UNIDAD MULTIMEDIA: Grabador de DVD Sùper Multi o con lector de BLUERAY • TARJETA DE RED: LAN Ethernet 10/100 base-t (conector rj 45) • CONECTIVIDAD INALAMBRICA: WLAN 802.11B/G/N, BLUETOOTH • SONIDO: altavoces estéreo incorporado • TECLADO: con teclado numérico en español • DISPOSITIVO SEÑALADOR: Panel táctil con botón Activar/Desactivar y soporte para multigestos de precisión y otros. • PUERTOS EXTERNOS: Lector de medios digitales multiformato para Tarjetas Secure Digital y Multimedia. 2 U.S.B., O Super Speed 3.0; 1 USB 2.0.; 1 HDMI; 1 VGA(15 pines), 1 RJ 45 (LAN); 1 para auriculares; entrada de micrófono. • ENERGÍA: Adaptador de CA de 65w de 220/240w, batería de ion de litio de 6 celdas (47WH) o superior. • DESCRIPCIÓN DE MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN: Cámara Web HD con Micrófono Digital Integrado. CERTIFICACIÓN ISO 9001:2000; ISO 779 Y/O CERTIFICACIONES SIMILARES. **OBSERVACIÓN**: Garantía escrita de 3 años como mínimo, con provisión de todas las partes sin cargo alguno durante del periodo, así también los equipos deberán ser retirados para su reparación, mantenimiento o verificación por la empresa adjudicada de la sede del Palacio de Justicia de Cordillera, en coordinación con las Secciones de Patrimonio e Informática, en un plazo no mayor a 48 hs., de recibida la notificación

LOTE Nº 2

ITEM	*CÓDIGO*	*DESCRIPCION DEL BIEN*	*ESPECIFICACIONES TÉCNICAS*
1	*39121004-018*	*UPS*	**UPS de línea Interactiva** • POTENCIA: 650 VA hasta 1000 VA. • VOLTAJE DE ENTRADA: 220 V/230V. El equipo debe poseer cuatro puertos de salida como mínimo a 220 volts. Debe acompañarse de 4 cables power. • REGULACIÓN DE TENSIÓN: regulación automática de tensión (AVR) • PROTECCIÓN: contra sobre picos y corto circuitos, sobre tensiones y rayos en la línea de alimentación. • BATERIAS: secas y selladas libre de todo mantenimiento. • AUTONOMIA: de 30 min o superior • ALARMAS: audibles para emergencia: Batería baja, sobrecarga, etc. • CERTIFICACIÓN DE CALIDAD TOTAL: ISO 9000 o Certificaciones similares. • CERTIFICACIÓN DE CALIDAD ELECTRÓNICA: CE, GOST, GS. • COMPATIBILIDAD CON SISTEMAS OPERATIVOS: Driver para Windows 9x/NT/2000/XP/VISTA/7 • FRECUENCIA DE ENTRADA: 47 – 63 Hz **OBSERVACIÓN**: Garantía escrita de 3 años como mínimo, con provisión de todas las partes sin cargo alguno durante del periodo, así también los equipos deberán ser retirados para su reparación, mantenimiento o verificación por la empresa adjudicada de la sede del Palacio de Justicia de Cordillera, en coordinación con las Secciones de Patrimonio e Informática, en un plazo no mayor a 48 hs., de recibida la notificación

LOTE Nº 3

ITEM	*CÓDIGO*	*DESCRIPCION DEL BIEN*	*ESPECIFICACIONES TÉCNICAS*
1	*43212106-001*	*IMPRESORA MATRICIAL CARRO CORTO*	**IMPRESORA MATRICIAL CARRO CORTO** DE 24 AGUJAS, 80 COLUMNAS • INTERFACES: Bidireccional IEEE 1284 Paralelo USB; ranura Tipo B para tarjetas de interfaz opcionales. • ANCHO DE COLUMNA: 80 • NIVEL DE RUIDO: 55 dBA (patrón ISO 7779) o Certificaciones similares. • PANEL DE CONTROL: Caracteres, picth, pausa; arrancar, selección de bin, línea de alimentación, alimentación de formulario, carga, expulsar, micro ajustes, parte superior del formulario ajustes, posicionamiento de papel, default feature setting, panel lockout. • BUFFER: 128KB • JUEGO DE CARACTERES: Caracteres 96 ASCII, 14 set internacionales, 1 set legal, 128 definidos por el usuario y 5 páginas de código. • REQUERIMIENTOS ELÉCTRICOS: Requisitos de voltaje:220/230 VAC (+6%, -14%) 240V AC (+/-10%) Frecuencia:50/60 Hz. • VELOCIDAD DE IMPRESIÓN EN CPS: Borrador ultra velocidad 529 cps 440 cps Borrador 330 cps Calidad carta (NQL) 110 cps. • INCLUIR: Cable de conexión USB, 2 cintas de repuestos. **OBSERVACIÓN**: Garantía escrita de 3 años como mínimo, con provisión de todas las partes sin cargo alguno durante del periodo, así también los equipos deberán ser retirados para su reparación, mantenimiento o verificación por la empresa adjudicada de la sede del Palacio de Justicia de Cordillera, en coordinación con las Secciones de Patrimonio e Informática, en un plazo no mayor a 48 hs., de recibida la notificación.
2	*43212105-001*	*IMPRESORA LASER MONOCROMO*	**IMPRESORA LASER MONOCROMO** IMPRESORA MULTIFUNCIÓN • VELOCIDAD DE IMPRESIÓN EN NEGRO (NORMAL, A4): DE 18 PPM O MAS.

			• PRIMERA PÁGINA IMPRESA EN NEGRO (A4, LISTA): MENOS DE 10 SEGUNDOS • CICLO DE TRABAJO (MENSUAL, A4): HASTA 8000 PÁGINAS O MAS. • VOLUMEN DE PÁGINAS MENSUALES RECOMENDADO: 250 A 2000 O MAS. • TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN: LÁSER. • CALIDAD DE IMPRESIÓN EN NEGRO (ÓPTIMA): Hasta 600 x 600 dpi o 1200 x 1200 dpi. • MANEJO DE PAPEL ESTÁNDAR/ENTRADA: Bandeja de entrada de 150 hojas o más, alimentador automático de documentos de 35 hojas o mas. • MANEJO DE PAPEL ESTÁNDAR SALIDA: Bandeja de salida de 100 o más hojas boca abajo. • CAPACIDAD DE ENTRADA MÁXIMA (SOBRES): Hasta 10 o más sobres. • OPCIONES DE IMPRESIÓN A DOBLE CARA: Preferentemente automática. • TAMAÑOS DE SOPORTES DE IMPRESIÓN ADMITIDOS: A4; A5; oficio; y otros. • TIPOS DE SOPORTE ADMITIDOS: Papel (láser, normal), sobres, transparencias, etiquetas, cartulinas, postales. • <u>ESPECIFICACIONES ADICIONALES:</u> • VELOCIDAD DEL PROCESADOR: 400 MHz o mas. • MEMORIA DE SERIE: 64 MB o mas. • MEMORIA MÁXIMA: 64 MB o mas. • <u>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL ESCÁNER:</u> • TIPO DE ESCANEADO: Cama plana, alimentador automático de documentos. • RESOLUCIÓN ÓPTICA DE DIGITALIZACIÓN: Hasta 1200 ppp. • PROFUNDIDAD EN BITS: 24 bits o mas. • TAMAÑO DE ESCANEADO DE CAMA PLANA (MÁXIMO): 216 x 330 mm. • CALIDAD DE ESCANEADO EN NEGRO (NORMAL): Hasta 6 ppm o mas. • <u>ESPECIFICACIONES DE LA COPIADORA:</u> • VELOCIDAD DE COPIA (NEGRO, CALIDAD NORMAL, A4): Hasta 18 cpm o mas. • RESOLUCIÓN DE COPIA (TEXTO EN NEGRO): Hasta 600 x 400 dpi. • RESOLUCIÓN DE COPIA (TEXTO COLOR Y GRÁFICOS): Hasta 600 x 400 dpi. • REDIMENSIONADO DE COPIA: 25 to 400%. • NÚMERO MÁXIMO DE COPIAS: Hasta 99 copias. • <u>ESPECIFICACIONES DEL FAX:</u> • VELOCIDAD DE FAX: 33,6 kbps o mas. • PÁGINAS A4 ADMITIDAS EN MEMORIA: Hasta 500 páginas o mas. • RESOLUCIÓN (BLANCO Y NEGRO, MODO ÓPTIMO): Hasta 300 x 300 ppp o mas. • CAPACIDAD MÁXIMA PARA NÚMEROS DE MARCACIÓN RÁPIDA: Hasta 100 números. • RE-LLAMADA AUTOMÁTICA: Sí. • ENVÍO DE FAX RETARDADO: Sí. • SOPORTE DE JUNK BARRIER: Sí. • <u>CONECTIVIDAD:</u> • CONECTIVIDAD ESTÁNDAR: Puerto USB 2.0 de alta velocidad; Puerto de red 10/100Base-T Ethernet; Puerto de teléfono RJ-11. • SISTEMAS OPERATIVOS COMPATIBLES: Microsoft® Windows® 7, Windows Vista®, Windows® XP, Windows® Server 2003; Mac OS X v 10.4, v 10.5, v 10.6; Linux. • <u>REQUISITOS DE ENERGÍA Y OPERACIÓN:</u> • REQUISITOS DE ALIMENTACIÓN: Voltaje de entrada de 220 a 240 VCA (+/- 10%), 50/60 Hz (+/- 2 Hz). **OBSERVACIÓN**: Garantía escrita de 3 años como mínimo, con provisión de todas las partes sin cargo alguno durante del periodo, así también los equipos deberán ser retirados para su reparación, mantenimiento o verificación por la empresa adjudicada de la sede del Palacio de Justicia de Cordillera, en coordinación con las Secciones de Patrimonio e Informática, en un plazo no mayor a 48 hs., de recibida la notificación.

Atentamente.-

OFICINA DE CONTRATACIONES
CORDILLERA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.

C.P. STELLA BOLAÑOS VALMORI
JEFA - U.O.C.